

Acuerdo de 31 de octubre de 1851 nombrando Jueces de 1.^a instancia para los distritos de Granada y Managua.

El Gobierno Supremo—Teniendo á la vista las ternas presentadas por el Supremo Tribunal de Justicia de Oriente y Mediodía para el nombramiento de Jueces de 1.^a instancia de los distritos de Granada y Managua; en uso de sus facultades

ACUERDA:

- 1.º Nómbrase Juez de 1. instancia para el distrito de Granada al Señor don Vicente Cuadra.
- 2.º Nómbrase Juez de 1.^a instancia para el distrito de Managua al Sr. Br. don Eleodoro Rivas.
- 3.º El Señor Ministro de gobernacion es encargado del cumplimiento de este acuerdo.—Granada, octubre 31 de 1851—Alfaro.